

En el municipio de Metepec Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 15 de octubre del año 2026, reunidos en la sala de cabildo del Ayuntamiento de Metepec, sita en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Metepec, Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el acto de fallo del procedimiento de **licitación publica nacional No. MMH/LP/FDOGP/2026/003** para la adquisición de un concepto unico relativo a **Suministro e Instalación de Pasto Sintético en Cancha de Futbol Rápido A y B , de la Unidad Deportiva de Metepec, Hidalgo.**, contando con la asistencia de las áreas requirientes de Cultura y Recreacion **C. Jesus Antonio Rivera Hernandez**, del departamento de Administracion Lic. Miriam Solis Licon CC. integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del ayuntamiento de Metepec, Hidalgo, **Juan Antonio Franco Ortiz** Presidente del Comité, **L.C. Gabriel Gómez Franco** secretario ejecutivo, **L.C. Noel Miguel Hernández Vargas** Vocal 1, **Ing. Gibran Antonio Sánchez Garcia** Vocal 2, como Representante de la Asamblea con derecho a voz, **Alondra Hernández Franco** Síndico Municipal y como representante de la Secretaria de la Contraloría de gobierno del estado de Hidalgo de la dirección General de Normatividad.....mismos que firman al calce y al margen de la presente acta.

Al analizar la proposicion recibida y aceptada, se tomo en cuenta las condiciones legales, asi como las tecnicas y economicas que concurrieron en su formulación efectuando un analisis cualitativo, con fundamento en el articulo 48 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el estado de Hidalgo.

A continuación, se da lectura al fallo emitido por esta convocante de acuerdo al articulo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del sector público para el Estado de Hidalgo.

I. Servidor público que preside el acto.

Preside el presente acto la **L.C.Yaneth Franco Osorio** , actuando a nombre y representación del **C. Juan Antonio Franco Ortiz** presidente del comité de adquisiciones arrendamientos y servicios del municipio de Metepec, Hidalgo.

II.-Fallo

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arredamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo, se da lectura del mismo, para el licitante que presento proposicion, por otra parte estara publicado en la pagina del municipio en <https://www.metepechidalgo.gob.mx/> para consulta de los interesados.

III.- Nombre del participante ganador y monto total de proposición

De coformidad con el fallo antes referido, la proposición que resulto solvente porque reúne, conforme a los criterios de adquisición establecidos en la convocatoria a la licitacion publica nacional No. **MMH/LP/FDOGP/2026/003** las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es una proposición económicamente conveniente para el municipio presentada por el licitante **Daniel Armando Bardales Ortega** con registro federal de contribuyentes (RFC) **BAOD8611246J8** y, en consecuencia, se le adjudica por considerar que su propuesta con un monto de **480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil, pesos 00/100 mn)**

IV.-Lugar y fecha estimada en que el licitante ganador deberá firmar el contrato.

la presente acta surte efecto para la persona fisica **Daniel Armando Bardales Ortega**; de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las **11:00 horas del día 15 de octubre de 2026** en este mismo recinto, sita en **Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Metepec, Hidalgo.**

El proveedor deberá iniciar la proveeduría al día siguiente de la firma del contrato, apegandose al plazo de entrega establecido en las bases, y presentar la fianza respectiva a mas tardar el día 21 de octubre del 2026 a menos que los bienes y servicios sean entregados en este plazo a entera satisfacción del Municipio de Metepec.

VI.- Cierre del fallo.

Siendo las 10:10 horas del día 15 de octubre del 2026 para constancia y a fin de que surta efectos legales correspondientes, a continuación, firma el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

Por el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

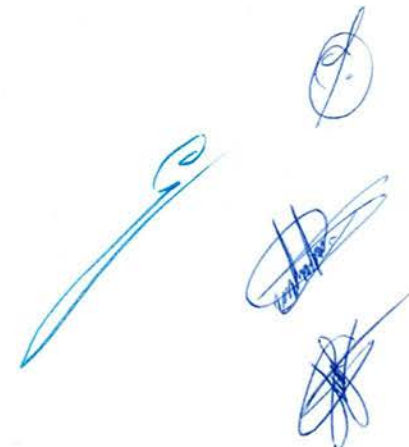
Presidente del Comité  <i>Armando T.R.</i> C. Juan Antonio Franco Ortiz En representación C. Armando Tenorio Romero Presidente Municipal de Metepec	Secretario Ejecutivo del Comité  <i>[Signature]</i> L.C. Gabriel Gómez Franco Tesorero Municipal
vocal 1  <i>[Signature]</i> L.C. Noel Miguel Hernández Vargas Órgano interno de control	vocal 2  <i>[Signature]</i> Ing. Gibran Antonio Sánchez García En representación Ing.Emeli Yocelin Granillo Granillo Director de obras publicas

Área Requirente   C. Jesús Antonio Rivera Hernández Director de Cultura y Recreación	Área Requirente   Lic. Miriam Solis Licona En representación L.C. Yaneth Franco Osorio Encargada de Administración
---	---

Por la Síndico Municipal con derecho a Voz como representante de la Asamblea Municipal

 C. Alondra Hernández Franco En representación C. Yuridiana Romero Tenorio Síndico Municipal
--

Armando T.R.



Por el representante de la secretaria de la Contraloría de gobierno del estado de Hidalgo

Dirección General de Normatividad

Por los licitantes asistentes

Licitante


Daniel Armando Bardales Ortega

Armando T.R.

